UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

En la Ciudad de Puente de Ixtla Morelos, siendo las 11:00 horas del 05 de Julio de 2019, en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicada en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km. 2.35, Col. 24 Febrero, Puente de Ixtla Morelos, CP 62660; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria del Concurso de Invitación a cuando menos tres personas, presencial. NO. **UTSEM-INV3PER-001-2019**, Referente al servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM), de conformidad con el artículo 42 fracción V de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 23 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. Marisol Figueroa Hernández, Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.

A continuación se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de los artículo 42 fracción V de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso, informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: http://www.utsem-morelos.edu.mx, para efectos de su notificación. Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicada en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km. 2.35, Col. 24 Febrero, Puente de Ixtla Morelos, CP 62660, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43 y demás relativos aplicables de la Ley, la Convocante en el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas presencial No. UTSEM-INV3PER-001-2019, Referente al Servicio de Vigilancia para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM); emite el fallo correspondiente lo cual se realiza en los siguientes términos:

PRIMERO.- Con fecha 25 de junio del 2019, se realizó la entrega de la convocatoria a los proveedores invitados, mediante oficio UTSEM/DAF/166/2019, UTSEM/DAF/167/2019, UTSEM/DAF/168/2019, UTSEM/DAF/169/2019, todos de fecha 21 de junio del 2019, medio por el que se inició el siguiente procedimiento:

La Junta de Aclaraciones, la Presentación y Apertura de Proposiciones, así como el Fallo se realizaron en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicada en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km. 2.35, Col. 24 de Febrero, Puente de Ixtla Morelos, CP 62660, con teléfono 777 3281734, de conformidad a las fechas y horas siguientes:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL No. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

NOMBRE DEL EVENTO:	FECHA:	HORA:
Junta de aclaraciones	27 de Junio de 2019	11:00
Presentación y apertura de proposiciones	02 de Julio de 2019	11:00
Fallo	03 de Julio de 2019	11:00

SEGUNDO.- Con fecha 25 de junio de 2019, se publicó la Convocatoria, referente al presente Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en la dirección electrónica: http://www.utsem-morelos.edu.mx.

TERCERO.- Con fecha 27 de junio de 2019 a las 11:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 20 de la convocatoria del Concurso, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones estando presentes los representantes del área convocante y del área requirente.

En este acto no se recibió ninguna solicitud de aclaración a la convocatoria por parte de los convocados en el correo establecido en la convocatoria, ni en la oficina de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.

CUARTO.- Con fecha 02 de julio de 2019, a las 11:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de conformidad a lo señalado en el numeral 21 de la convocatoria y a lo establecido en los artículo 42 de la Ley, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes licitantes:

No.	CONCURSANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	SERVICIOS DE PROTECCION Y ANALISIS DE RIESGO TACTICO S.A DE C.V.
2	PLAMESE AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.
3	RECURSOS MULTIPLES PARA CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.

De acuerdo a los numerales 21 y demás relativos y aplicables de la Convocatoria, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contuvieran la documentación referida en los numerales 16 y 17, en todos sus incisos marcados en la convocatoria y en su caso de los acuerdos alcanzados en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los Licitantes acreditaron su existencia legal y personalidad jurídica, conforme lo establece el punto 14.1 de la convocatoria y a los artículos 40 fracción II de la Ley y 29 de su Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 42 fracción III de la Ley y 38 de su Reglamento, la cual queda asentado de la siguiente manera:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL No. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 16 Y 17	RECURSOS MULTIPLES PARA CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.		PLAMESE AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.		SERVICIOS DE PROTECCION Y ANALISIS DE RIESGO TACTICO S.A DE C.V.	
	ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
PROPUESTA TÉCNICA						
Escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada las propuestas correspondientes, Anexo 2):	X		X		X	
A) Propuesta técnica detallada de los bienes ofertados que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los bienes ofertados que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	X		X		X **(Sin USB o CD)**	
B) Folletos y/o catálogos originales en idioma español de cada una de las partidas que oferte.	X		X		X	
C) c) Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de origen nacional cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la Ley de Adquisiciones,	X		X		X	
D) Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	X		X		X	
E) Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	X		X		X	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes ofertados objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.	X		X		X	
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes ofertados conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.9 de la convocatoria.	X		X		X	
H)	Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la convocatoria de la presente licitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar la garantía de respaldo otorgada por el fabricante.	X		X		X	
I)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes ofertados que integran su propuesta conforme al punto 10.1 y Anexo Técnico 1, señalando la fecha de entrega que propone de los bienes ofertados.	X		X		X	
J)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	X		X		X	
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 45 días naturales conforme a lo señalado en el punto 12.1 de la	X		X		X	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL No. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

	presente convocatoria.						
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X		X		X	
M)	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos; asimismo el licitante deberá presentar en caso de resultar adjudicado documento con la opinión de la autoridad fiscal competente en donde valide el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	X		X		X	
N)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los precios que presenta en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional de precios o subsidios.	X		X		X	
O)	Presentar el Anexo 4, Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento)	X		X			X
P)	Documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (Opinión de Cumplimiento) o copia del último pago de entero) o presentar carta compromiso en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha cumplido con sus obligaciones en materia de seguridad social el cual debe contener número de registro patronal. En el caso de personas físicas deberán de manifestar bajo	X		X		X	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL No. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

	protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su servicio. En el caso de aquellos que solo presentar la carta bajo protesta de decir verdad, el licitante adjudicado deberá entregar a la firma del contrato el documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (Opinión de Cumplimiento) o copia del último pago de entero.						
Q)	Anexo 4	X		X		X	
	PROPUESTA ECONÓMICA						
	Propuesta Económica de los bienes ofertados que oferta.	X		X		X	

Se aclara que: la lista asentada en líneas que antecede en su enciso B) por error, se asento diverso a lo establecido en la lista de verificación de los documentos que integran la propuesta técnica establecida en el númeral 16.2 de las bases de la convocatoria, por lo que lo correcto y como fue llevado en el acto de entrega y apertura de proposiciones, que para mayor colorario de lo anterior se integra en líneas siguientes:

	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 16	**RECURSOS MULTIPLES PARA CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.**		**PLAMESE AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.**		**SERVICIOS DE PROTECCION Y ANALISIS DE RIESGO TACTICO S.A DE C.V.**	
	PROPUESTA TÉCNICA	**ENTREGÓ**		**ENTREGÓ**		**ENTREGÓ**	
		SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	NO
A)	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados.	X		X		X (Sin USB o CD)	
B)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	X		X		X	
C)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	X		X		X	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL No. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

D)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	X		X		X	
E)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	X		X		X	
F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. De las bases.	X		X		X	
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, y en caso de ser adjudicado entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	X		X		X	
H)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases.	X		X		X	
I)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	X		X		X	
J)	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder	X		X		X	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

	Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.						
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 45 días naturales conforme a lo señalado en el punto 12.1 de la presente convocatoria.	X		X		X	
L)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo.	X		X		X	
M)	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiesten por escrito bajo protesta de decir verdad que tienen contratado su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado vigente de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los licitantes que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia vigente de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social de la empresa de outsourcing.	X		X		X	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL No. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

N)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la cantidad, experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la prestación del servicio objeto del presente documento.	X		X		X	
O)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	**X**		X			X
P)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	X		X		X	
Q)	Anexo 4 Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	X		X		X	

Los Licitantes que entregaron las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, mismas que se recibieron conforme a lo establecido en los numerales 14, 15, 16 y 17 de la Convocatoria, así mismo presentaron el documento especificado como anexo 2 que corresponde a un escrito en el que firmo bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada las propuestas correspondientes, escrito donde establece los datos contenidos en el numeral 14.1 de la Convocatoria del Presente Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

SEXTO.- Acto seguido, y con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley y 38 del reglamento de la Ley, se dio lectura a los subtotales de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL No. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

*Son asentadas conforme se presentaron, sin correcciones, ni alteraciones

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA SIN IVA
RECURSOS MULTIPLES PARA CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.	1	$330,000.00
SERVICIOS DE PROTECCION Y ANALISIS DE RIESGO TACTICO S.A DE C.V	1	$325,600.00
PLAMESE AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.	1	$341,000.00

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 21.8 de la convocatoria de la Invitación, las proposiciones se rubricaron por los licitantes elegidos por los participantes, María de Lourdes Armas Mota y Miguel Ángel Pastrana Rea y por los servidores públicos que participaron en este acto por la Convocante conforme a su revisión individual.

SÉPTIMO.- Conforme lo establece la fracción III del artículo 48 del reglamento de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los siguientes licitantes y habiéndose levantado el acta correspondiente:

No.	CONCURSANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	SERVICIOS DE PROTECCION Y ANALISIS DE RIESGO TACTICO S.A DE C.V.
2	PLAMESE AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.
3	RECURSOS MULTIPLES PARA CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.

Lo anterior de manera cuantitativa quedando a cargo de la convocante y del área requirente realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado).

OCTAVO.- De conformidad con el Artículo 42 Fracción III de la Ley; las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación cualitativa para que con base en ella se emita el dictamen que sirva de sustento para el fallo correspondiente, convocándose a los licitantes para el día 03 de julio de 2019 a las 11:00 horas, el cual será dado a conocer en junta pública, mismo que podrá ser diferido siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del

plazo establecido originalmente para el fallo; así mismo en este acto los licitantes presentes quedan debidamente notificados.

NOVENO: Durante el proceso de valoración de las propuestas se detectaron algunos puntos que dieron complejidad de realizar el análisis cualitativo de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, por lo que se determinó diferir la emisión del fallo de la presente convocatoria el cual tendrá verificativo el próximo **5 de julio a las 11 horas**, de conformidad al artículo 42 fracción IV y fueron notificados debidamente los participantes.

DECIMO.- Los servidores públicos del área requirente, así como la convocante procedieron al análisis detallado de las propuestas técnicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases de la convocatoria. Habiendo en conjunto realizado, respecto de las propuestas, el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

DICTAMEN TÉCNICO PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO UTSEM-INV3PER-001-2019
REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

Con fundamentos en los artículos 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en lo sucesivo la "Ley"), 40, 41 y 43 del reglamento. Se evaluó cualitativamente la propuesta técnica del licitante que participó, conforme a los criterios establecidos en el punto 20 de la convocatoria que indica: Los Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones y adjudicación del contrato serán:

22.2 Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1,** de las bases
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2.**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

A.1) Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1. de esta convocatoria.

No. De Licitante	Licitantes	Anexo 2 Acreditación de la Personalidad
1	SERVICIOS DE PROTECCION Y ANALISIS DE RIESGO TACTICO S.A DE C.V.	Cumple
2	PLAMESE AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.	Cumple
3	RECURSOS MULTIPLES PARA CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.	Cumple

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

A.2) Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16 cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a esta convocatoria, tomando en consideración la documentación e información presentada.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 16		RECURSOS MULTIPLES PARA CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.	PLAMESE AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.	SERVICIOS DE PROTECCION Y ANALISIS DE RIESGO TACTICO S.A DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA				
A)	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados.	**Cumple**	**No Cumple** (No se presenta de forma detallada lo solicitado en el inciso "A")	**No Cumple** (No presenta en archivo electrónico en USB o CD lo señalado en el inciso "A")
B)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
C)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
D)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
E)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. De las bases.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, y en caso de ser adjudicado entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
H)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
I)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
J)	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 45 días naturales conforme a lo señalado en el punto 12.1 de la presente convocatoria.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
L)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
M)	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

	obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiesten por escrito bajo protesta de decir verdad que tienen contratado su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado vigente de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los licitantes que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia vigente de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social de la empresa de outsourcing.			
N)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la cantidad, experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la prestación del servicio objeto del presente documento.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
O)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	**Cumple**	**Cumple**	**No Cumple** (No siendo motivo de desechamiento)
P)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

	no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.			
Q)	Anexo 4, Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

Derivado de la evaluación de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a los que se refiere el inciso 16 se determinó lo siguiente:

No Licitante.	Proposiciones que cumplieron con el numeral 16.2
1	RECURSOS MULTIPLES PARA CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V

Así mismo las proposiciones que **no cumplieron** administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los puntos 16 de la convocatoria a la licitación, son las siguientes:

No. Licitante	Proposiciones que No cumplieron con el numeral 16.2
2	PLAMESE AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.
3	SERVICIOS DE PROTECCION Y ANALISIS DE RIESGO TACTICO S.A DE C.V

De PLAMESE AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V., **NO PRESENTA** a detalle el anexo técnico 1, la propuesta técnica del servicio que se oferta, solo contiene el recuadro que especifica la partida, descripción del servicio, Unidad de medida y la cantidad, sin embargo, en el anexo técnico 1, que forma parte de las bases de la convocatoria, se establecen las especificaciones técnicas que incluyen 6 incisos, requisitos complementarios que deberán cumplir los guardias de seguridad, 6 numerales y condiciones generales con 4 incisos, como se muestra a continuación:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

Ofertado	Solicitado

PLAMESE AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V

ANEXO 1

Cuernavaca, Mor., a 02 de Julio de 2019

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Partida	Descripción del servicio	Unidad de medida	Cantidad
Única	1 Servicio de Seguridad Privada con turnos de 24 x 24 horas, cubriendo de lunes a domingo, durante el periodo comprendido del 15 de julio al 31 de diciembre 2019. Los servicios se suministrarán en las instalaciones de la UTSEM con 4 elementos por turno.	Servicio	1

ATENTAMENTE

C.P. MARIA DE LOURDES ARMAS MOTA
REPRESENTANTE LEGAL

PLAMESE AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.
R.F.C. PAS 170713-UE4
Tel. 01 (777) 312-29-98

DGSPyM/2914/ AUTORIZACIÓN/253
Modalidad Protección y Vigilancia de Bienes e Inmuebles
www.plamese.com.mx Tel. Fijo: 774.45.15 Servicio de atención de 8:00 am. a 18:00 pm.
Av. Cuauhtémoc N°142 Col. Chapultepec C.P. 62450 Cuernavaca, Morelos. Telfax 322.25.08 plamese.seguridad@hotmail.com

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTSEM-INV3PER-001-2019

Referente a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

ANEXO TÉCNICO 1

Cuernavaca, Mor., a 25 de junio de 2019

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Partida	Descripción del servicio	Unidad de medida	Cantidad
Única	1 Servicio de Seguridad Privada con turnos de 24 x 24 horas, cubriendo de lunes a domingo, durante el periodo comprendido del 15 de julio al 31 de diciembre 2019. Los servicios se suministrarán en las instalaciones de la UTSEM con 4 elementos por turno.	Servicio	1

A. El personal deberá vigilar, proteger y salvaguardar las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, realizando el resguardo de información relevante sobre bienes asignados administrativos, así como control de acceso, parte de novedades y parte informativo.

B. Tratarán establecerse en las diferentes áreas de la UTSEM, usando estilos corteses PA (para más información sobre el estilo de elaboración).

C. Los elementos deberán presentarse puntualmente a relevar al turno, ningún elemento puede abandonar su servicio sin ser relevado. Se prohíbe que los elementos que estén de servicio permanezcan dentro de las instalaciones y que realicen labores personales.

D. El personal deberá estar registrado ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública y cuente con permiso de la Dirección General de Seguridad Privada, perteneciente a la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

E. El personal deberá contar con un celular, que tenga la finalidad de mantener una comunicación directa con supervisores y el personal designado por la UTSEM.

F. La empresa adjudicada deberá cubrir las prestaciones que por Ley le corresponden a sus trabajadores y proporcionar comprobante cuando la Universidad se lo solicite.

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD:

1. Todos los elementos deberán estar exentos de antecedentes penales, PR 24 y sin portación de ARMAS.
2. El proveedor del servicio deberá proporcionar uniformes que permitan identificar a la empresa proveedora del servicio, y asignar a su personal a que se presente a desempeñar sus labores, así como mayor detalle de identidad que los acredite como empleados del servicio de vigilancia y que deben portar durante las instalaciones, en todo caso a convenio con el responsable de cada una de las dependencias.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

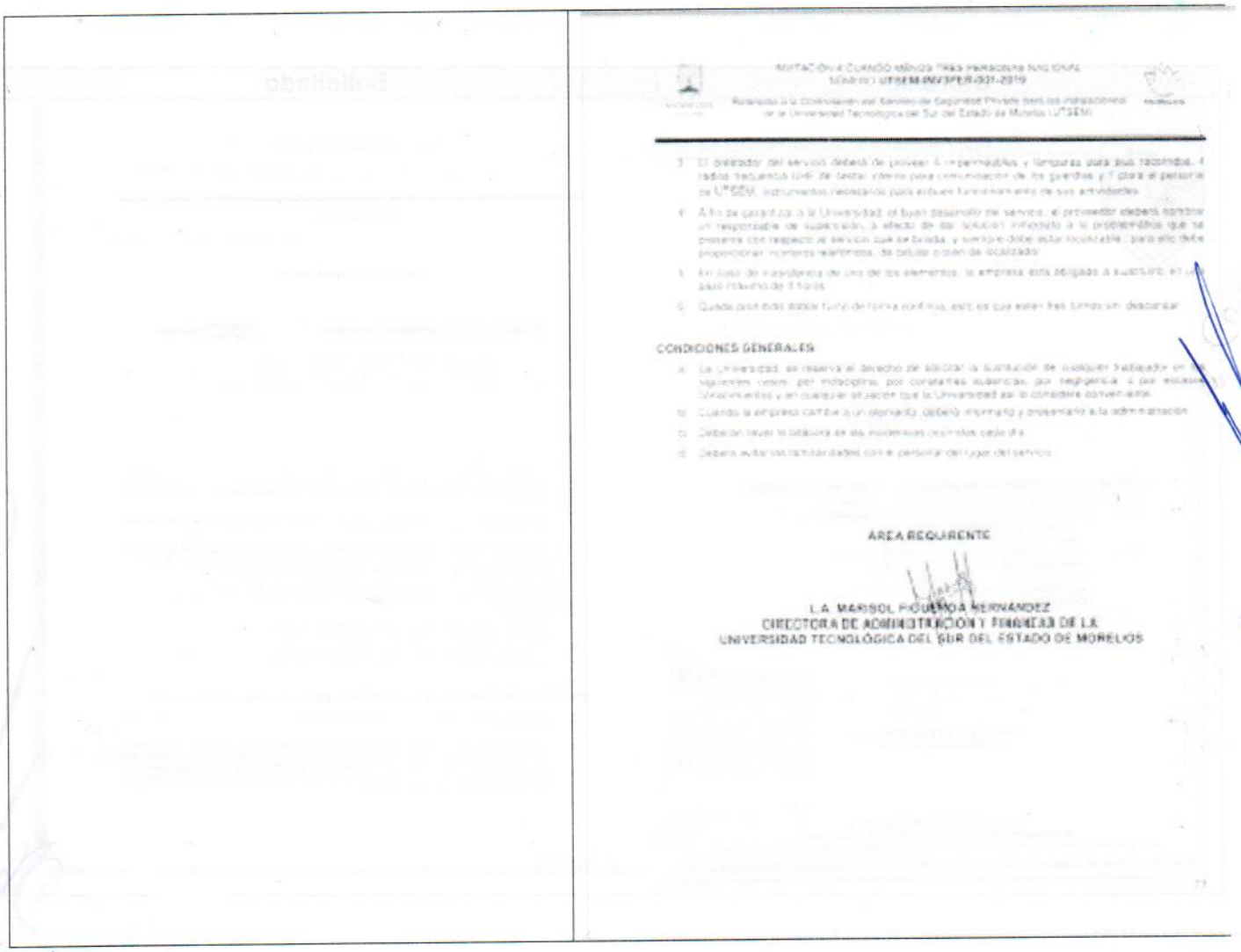

CONDICIONES GENERALES

ÁREA REQUIRENTE

LA. MARISOL FIGUEROA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

Lo anterior de conformidad al numeral 16.2 inciso "A" de la convocatoria al concurso a cuando menos tres personas, que a la letra dice:

A) *Propuesta técnica* ***detallada*** *de los servicios que se ofertan conforme al* ***Anexo 1*** *y de acuerdo al punto* ***10.1.*** *de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados.*

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

Y el numeral 10.4 de la convocatoria al concurso a cuando menos tres personas, que a la letra dice:

10.4 *Las especificaciones plasmadas en el Anexo 1 (Anexo Técnico), son las mínimas, sin embargo los licitantes podrán ofertar características superiores, más no inferiores a lo requerido.*

Por lo anterior, se procede a su **desechamiento** en base a lo dispuesto por el punto, 21.6 de la convocatoria al concurso a cuando menos tres personas, que a la letra dice:

21.6 Únicamente las proposiciones que satisfagan todos los requisitos solicitados en la convocatoria, se calificarán como solventes, técnica y económicamente, y por lo tanto sólo estas serán objeto de análisis cualitativo.

De **SERVICIOS DE PROTECCION Y ANALISIS DE RIESGO TACTICO S.A DE C.V.** no presenta en USB o CD el archivo electrónico en formato Word, la propuesta técnica, la cual debió presentarse obligatoriamente, de conformidad a lo solicitado en el numeral 16.2 inciso "A" de la convocatoria al concurso a cuando menos tres personas, que a la letra dice:

A) *Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.* ***La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente*** *de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y* ***en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word****, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados.*

Por lo anterior, se procede a su **desechamiento** en base a lo dispuesto por el punto, 21.6 de la convocatoria al concurso a cuando menos tres personas, que a la letra dice:

21.6 Únicamente las proposiciones que satisfagan todos los requisitos solicitados en la convocatoria, se calificarán como solventes, técnica y económicamente, y por lo tanto sólo estas serán objeto de análisis cualitativo.

Así mismo en el numeral:

24. CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo a lo señalado por el Articulo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Por lo anterior la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos no puede proceder a realizar la evaluación económica de los licitantes.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL No. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

Los responsables de la elaboración del dictamen técnico son:

Lic. Marisol Figueroa Hernández, Directora de Administración y Finanzas.
Lic. Alejandra Hernández Bañuelos, Abogado General.
C.P. Delia Yadira Gálvez Zarate, Jefa del Departamento de Servicios Administrativos.
Ing. Ranulfo Emilio Álvarez Hernández, Coordinador de Servicios Generales.

Estando presente el Órgano Interno de Control dependiente de la Secretaria de la Contraloría Lic. Karla Fabiola Toledo Betancourt, Comisaria Pública de la UTSEM.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 de la Ley y a lo establecido en el numeral:

22.2 Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2.**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

Se desechan para el comparativo económico las siguientes partidas del Licitante **por no cumplir técnicamente** con las especificaciones solicitadas para los bienes:

No. Licitante	Proposiciones que No cumplieron con el numeral 16.2
2	PLAMESE AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V .
3	SERVICIOS DE PROTECCION Y ANALISIS DE RIESGO TACTICO S.A DE C.V

DÉCIMO PRIMERO.- De la evaluación técnica se desprende que las empresas susceptibles de analizar en su propuestas económicas respecto de las partidas ofertadas que **cumplieron técnicamente** y que se indican en el siguiente cuadro:

No Licitante.	Proposiciones que cumplieron con el numeral 16.2
1	RECURSOS MULTIPLES PARA CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Conforme lo establece el primer y segundo párrafos del artículo 42 fracción III y 43 de la Ley, la Convocante y el representante del Área Solicitante compararon las propuestas económicas presentadas por los licitantes cuyas ofertas resultaron solventes y susceptibles de ser analizadas, realizando la revisión aritmética de las operaciones.

De la revisión a las propuestas económicas, se asienta en esta acta lo siguiente:

Derivado de la evaluación económica de la propuesta de RECURSOS MULTIPLES PARA CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V., se observó que de la propuesta ofertada se difiere con lo solicitado en las bases, como se narra a continuación:

OFERTADO	SOLICITADO	DIFERENCIA
En la columna denominada UNIDAD se ofertó ELEMENTO	En la columna denominada UNIDAD se solicitó SERVICIO	ELEMENTO≠SERVICIO
En la columna denominada CANTIDAD se oferto OCHO	En la columna denominada CANTIDAD se solicitó UNO	OCHO≠UNO
En la columna denominada PRECIO UNITARIO POR QUINCENA se oferto el MONTO COSTO POR ELEMENTO	En la columna denominada PRECIO UNITARIO POR QUINCENA se solicitó EL COSTO TOTAL POR SERVICIO	COSTO POR ELEMENTO ≠ COSTO POR SERVICIO
En la columna denominada PRECIO UNITARIO DEL 16 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE, se ofertó TOTAL DE 8 ELEMENTOS POR 11 QUINCENAS	En la columna denominada PRECIO UNITARIO DEL 16 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE, se solicitó PRECIO TOTAL DEL SERVICIO POR 11 QUINCENAS	TOTAL DE 8 ELEMENTOS POR 11 QUINCENAS ≠ PRECIO TOTAL DEL SERVICIO POR 11 QUINCENAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

OFERTADO	SOLICITADO

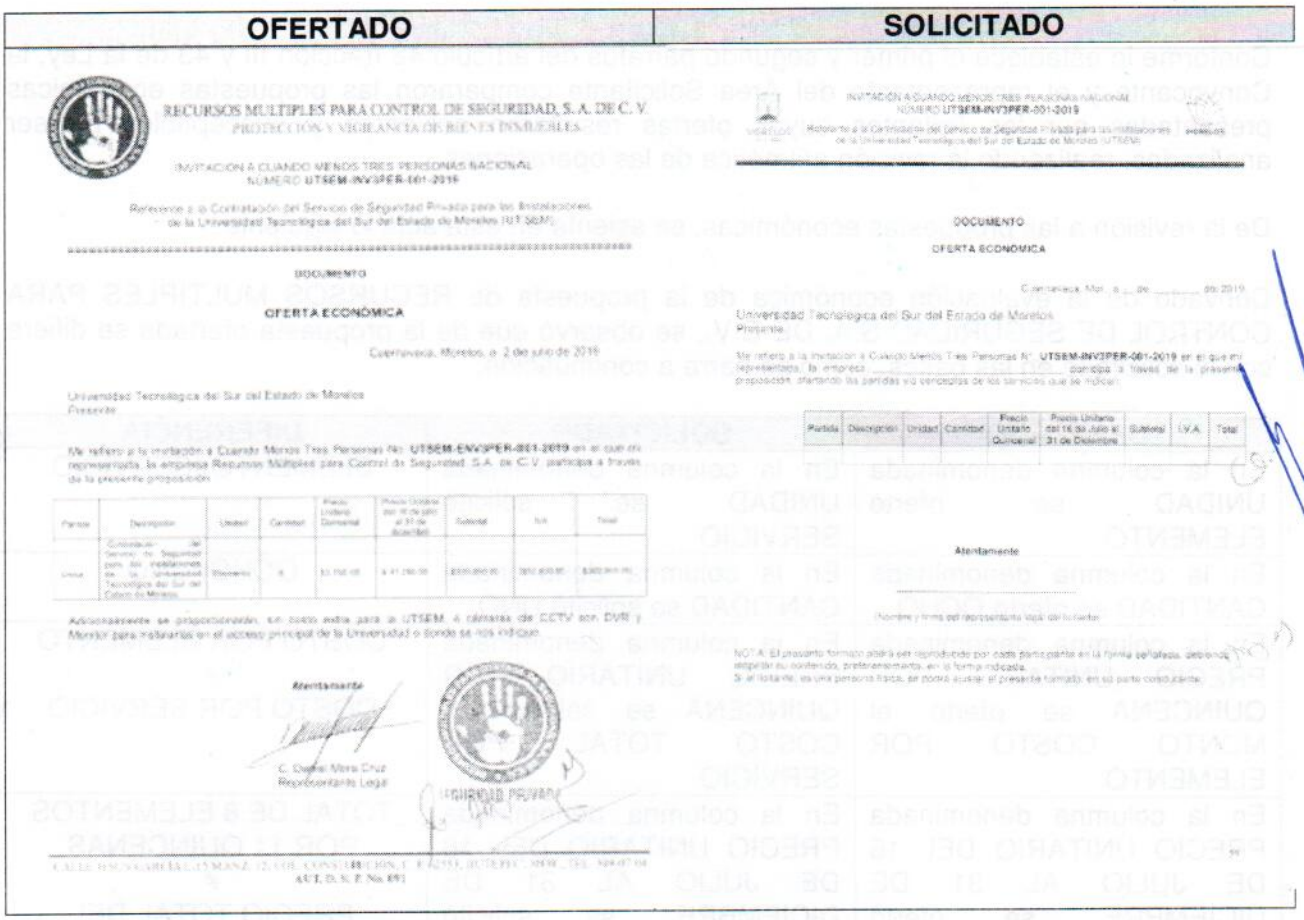

RECURSOS MULTIPLES PARA CONTROL DE SEGURIDAD, S. A. DE C. V.
PROTECCION Y VIGILANCIA DE BIENES INMUEBLES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NUMERO UTSEM-INV3PER-001-2019

Referente a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UT SEM).

DOCUMENTO

OFERTA ECONÓMICA

Cuernavaca, Morelos, a 2 de julio de 2019

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
Presente

Me refiero a la invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UTSEM-INV3PER-001-2019 en el que mi representada, la empresa Recursos Múltiples para Control de Seguridad, S.A. de C.V. participa a través de la presente propuesta:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Quincenal	Precio Unitario del 16 de Julio al 31 de Diciembre	Subtotal	I.V.A.	Total
Única	Contratación del Servicio de Seguridad para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.	Mensual	6	$ 51,750.00	$ 41,400.00	$300,900.00	$48,144.00	$348,944.00

Adicionalmente se proporcionarán, sin costo extra para la UTSEM, 4 cámaras de CCTV con DVR y Monitor para instalarlas en el acceso principal de la Universidad o donde se nos indique.

Atentamente

C. Daniel Mora Cruz
Representante Legal

SEGURIDAD PRIVADA

CALLE RIO SAN BERNARDINO MANZ. 12 LOTE 1 COLONIA LA PRADERA CUERNAVACA, MOR. C.P. 62550
AUT. D. S. P. No. 691

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTSEM-INV3PER-001-2019

Referente a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM).

DOCUMENTO

OFERTA ECONÓMICA

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2019.

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
Presente

Me refiero a la invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UTSEM-INV3PER-001-2019 en el que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente propuesta, ofertando las partidas y/o conceptos de los servicios que se indican:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Quincenal	Precio Unitario del 16 de Julio al 31 de Diciembre	Subtotal	I.V.A.	Total

Atentamente

_____
(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.

Partida	Descripción del servicio	Unidad de medida	Cantidad
Única	1 Servicio de Seguridad Privada con turnos de 24 x 24 horas, cubriendo de lunes a domingo, durante el periodo comprendido del 16 de julio al 31 de diciembre 2019. Los servicios se suministraran en las instalaciones de la UTSEM, con 4 elementos por turno.	Servicio	1

Dicho recuadro de la convocatoria especifica claramente la unidad de medida y cantidad a manifestar en la propuesta económica.

Por lo tanto la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, no puede utilizar la lógica o la deducción de la interpretación aritmética, que utilizo el licitante, en el cuerpo de la propuesta económica presentada. Lo anterior no es factible elaborar la tabla comparativa respectiva, de conformidad al numeral 22.2 inciso B numeral 1, de la convocatoria al concurso a cuando menos tres personas, que a la letra dice:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

22.2 Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

Por lo anterior, se procede a su **desechamiento** en base a lo dispuesto por el punto, 21.6 de la convocatoria al concurso a cuando menos tres personas, que a la letra dice:

21.6 Únicamente las proposiciones que satisfagan todos los requisitos solicitados en la convocatoria, se calificarán como solventes, técnica y económicamente, y por lo tanto sólo estas serán objeto de análisis cualitativo.

De conformidad al artículo 46 fracción III y segundo párrafo de la Ley y derivado de lo anterior la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, **RESUELVE DECLARAR DESIERTA** la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UTSEM-INV3PER-001-2019, Referente al Servicio de Vigilancia para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM), de acuerdo con la parte motivada de esta resolución e iniciar un nuevo procedimiento administrativo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, del día **05** del mes de julio de 2019.

Esta Acta consta de **24** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL LICITANTE

No asistió ningún licitante.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NO. UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.A. MARISOL FIGUEROA HERÁNDEZ	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ALEJANDRA HERNÁNDEZ BAÑUELOS	ABOGADA GENERAL	
ING. RANULFO EMILIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	
C.P. DELIA YADIRA GALVEZ ZARATE	JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. KARLA FABIOLA TOLEDO BETANCOURT	COMISARIA PÚBLICA	

---------- **FIN DEL ACTA** ----------